AÑO XVII

MIERCOLES 30 DE JUNIO DE 1915

NUM. 4.974

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NUMERO 5.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

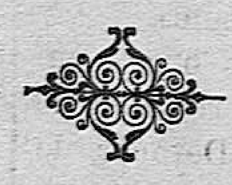


LA NIÑA

MARIA PAZ VELARDE Y PIÑERA

HA SUBIDO AL CIELO EL 27 DEL ACTUAL

EN GETAFE (MADRID)



Sus padres, abuelos, tios y primos,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

Agua por San Juan
quita vino y no da pan

El cumplirse desfavorablemente este refrán, lloviendo en abundancia el día de San Juan precisamente, ha sido la nota dominante de la semana.

Esta inoportuna lluvia hizo que se echasen muchos trigos, perjudicando bastante para la granazón, pues la altura extraordinaria de los trigales y el peso de las espigas hará imposible que vuelvan á levantarse.

En las cebadas, que ya en algunos términos de esta zona se están empezando á segar, apenas si hizo daño el agua de San Juan.

Por lo demás la temperatura relativamente fresca, está favoreciendo la granazón del trigo, que se está haciendo en buenas condiciones, por el muchísimo jugo que tienen las plantas.

La cosecha de garbanzos es la que está casi perdida en esta región.

Trigos.—El convencimiento de vendedores y harineros de que el trigo no faltará (sino que sobrará probablemente hasta qne salga lo nuevo, á pesar del retraso), ha hecho que los unos se decidan á limpiar sus paneras y los otros á retraerse, creyendo en baja considerable y no metiéndose en compras por no hacer existencias de harinas.

La oferta vendedora es abundante relativamente, y como los fabricantes apenas compran, las oferta parece que abundan más de lo que es en realidad.

Como la recolección viene retrasada, es de suponer que la baja por ahora no sea considerable, aunque desde luego se puede asegurar que subir el trigo no puede hacerlo.

Las operaciones se han hecho de 62 á 64 reales las 94 libras en estaciones de esta región, según clases y procedencias.

Centeno.—Es muy pequeña la demanda y como las ofertas —aunque escasas también— no faltan, es de creer que se contenga la subida.

Cebada.—Sigue flojísimo este cereal, aunque sobre barato parece que se ha iniciado algún deseo de comprar.

Avena.—Sigue bajando este grano y muy ofrecido, lo que hace suponer que la baja siga progresando, pues los vendedores quieren á toda costa salir de existencias.

Harinas.—Sigue la paralización, aunque en baja desde luego hay demanda, pero se hace á precios que la molinería castellana no puede ceder. Poca es la salida que hay, aunque algo más que en las últimas semanas.

Salvados.—Las clases producto de los trígos rojos americanos, están despreciadas por el color café que tienen, pero no desmerecen en nada á los blancos para la alimentación del ganado. Los blancos están algo más animados que en anteriores semanas.

A. A.

Valladolid, 28 de Junio, 1915.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Baja.—Se concede la licencia absoluta al capitán D. Manuel Membrillera.

De reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán D. José Fernánde Herce.

En la Academia de Artillería

Con motivo de los exámenes de ingreso que comienzan mañana, el coronel Sr. Querol, ha dictado alguas disposiciones relacionadas con los mismos, que estimamos interesa conocer.

La entrada del público será por la puerta principal de San Francisco y en el patio á que por la misma se llega, se han establecido la secretaría y una oficina de información, que según lo dispuesto por la superioridad estará abierta, hasta que terminen los exámenes de cada día,

Los aspirantes, el día que les toque sufrir el reconocimiento médico, tienen que presentarse en Secretaría á las ocho de la mañana.

Los exámenes, comenzarán todos los días á las siete en punto, terminando con el examen de todos los llamados.

Los días festivos, por el gran número de instancias presentadas, habrá exámenes en la misma forma que los demás.

La previsión y el buen sentido con que todo ha sido dispuesto, permiten asegurar que el público encontrará toda clase de facilidades, para que sean atendidas cuantas peticiones puedan calificarse de justas.

Una vez más, merece ser felicitado el coronel Sr. Querol y personal á sus órdenes, por el inteligente celo puesto en el cumplimiento del deber.

EL VERANEO EN LA GRANJA

La temporada veraniega promete ser muy animada.

Algunas distinguidas personas que no acostumbraban á venir han tomado casa para pasar los meses del calor

Los señores de Gómez Rodulfo han tomado la casa de Valdecañas; los de Santos Guzmán la *villa* Cecilia, de los señores de Aragón, y los marqueses de Jura Real, un piso en la casa de Rentas.

También son esperados los duques de Ahumada, los marqueses de Portago, Haro, Ahumada, Monteagudo, Miravalles, Frontera Salar, Sotelo, Altamira y Valdeiglesias; la marquesa de Moctezuma, los condes de Villaverde la Alta, la condesa de Aguiar, los señores de Bauer, Gordon, Suárez de Tangil, Vázquez de Zafra y Maturana, y otras conocidas familias que acostumbran á pasar en este delicioso sitio todos los veranos.

Las casas que quedan por alquilar no tardarán seguramente en ser tomadas.

Todo hace, pués, presumir que los meses de estío en San Ildefonso serán para los veraneantes tan deliciosos como en la más agradable temporada que hayan pasado en estos últimos años.

C.

28 Junio.

UNA REAL ORDEN

Los Colegios de Abogados

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida á los presidentes de Audiencias territoriales:

«Visto el expediente instruido en virtud de instancia elevada á este ministerio por D. Eduardo Barriobero y Herrán, solicitando aclaración del artículo 12 de los estatutos generales para los Colegios de abogados;

»Considerando que la redacción del artículo 12, si bien es clara en su primera parte, en cuanto exige á los abogados que soliciten incorporarse á determinado Colegio para ejercer su profesión y estuviesen ejerciendo ó hubieren ejercido durante el año económico corriente en otro punto que satisfagan en el dicho Colegio, en concepto de cuota extraordinaria, una igual á la media que por contribución industrial pagase el gremio en la población á que el Colegio perteneciese, ofrece duda y confusión en su segunda parte, al exigir que satisfagan igual cuota los que, habiéndose dado de baja en el ejercicio de la profesion en un Colegio, quieran volver á ejercer en él hallándose ya en ejercicio de otro.

»Considerando que de este precepto no puede deducirse la necesidad de pagar cuota de ingreso cada vez que un colegial se dé de alta en un Colegio á que ya hubiere pertenecido, bastando sólo llenar, en lo tocante al pago de su subsidio, los requisitos que leyes fiscales exijan, sin otra limitación; y

»Considerando que, establecida en el artículo 70 de los estatutos una diferencia entre la cuota ordinaria de incorporación, que nunca podrá exceder de 150 pesetas, y la extraordinaria, parece que no ha de ser de peor condición el abogado que se incorpora pagando una cuota estraordinaria que aquél que lo hace pagando la ordinaria, de acuerdo con lo informado por la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, aceptando el dictamen fiscal.

»Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la segunda parte del artículo 12 de los estatutos se interprete en el sentido de que el abogado que se incorpore á un Colegio de abogados pagando la cuota extraordinaria que en el mismo se establece es tal colegial y continúa siéndolo, pudiendo darse de alta en el ejercicio de la profesión en la localidad á que pertenezca el Colegio, sin tener que satisfacer nueva cuota de incorporación».

»De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 26 de junio de 2915 —*Burgos y Mazo*».

POR LA PROVINCIA

DESDE GALLEGOS

Amanece el día 24 consagrado á San Juan Bautista, Patrón de dicho pueblo. Aunque el sol no quiere favorecer, alumbrando con sus rayos la gran festividad de este día, la celebran los habitantes de esta localidad, aunque no con la animación de otros años, por estar muy recientes todavía los daños causados por el temporal del día 13.

Un repique general de campanas anuncia y llama á todos á honrar á su Santo Patrón en la hermosa iglesia que poseen, en la cual, una vez llena, comienza la misa, que celebra el celoso párroco D. Esteban Herranz, en cuya interpretación lucen sus voces el sacristán D. Manuel García, y el aventajado alumno del Seminario, vecino de Aldealengua de Pedraza, D. Bernardo Sanz; en el ofertorio el señor cura dirigió breves frases á los fieles, excitándoles á firmar todos en el homenaje que se ha de dirigir á S. S., demostrando lo hermoso que sería el que todo el pueblo estampara sus nombres en dicho mensaje, exponiéndoles además los desastres de la guerra y las tristezas que por ella experimenta el romano Pontifice manifestando el placer que experimentaría al ver los nombres de tantos hijos suyos que cariñosamente le ofrecen albergue, secundando los buenos deseos del Gobierno y Prelados españoles.

Terminada la misa, todos se dedicaron á comer los tradicionales cuartos de asado en este pueblo, y por la tarde tuvo lugar un animado baile de rueda hasta bien entrada la tarde, en el que lucieron sus mejores galas las simpáticas jóvenes de Aldealengua, Concha y Angelita Sanz, Carmen Peñas y Ciriaca River; de Gallegos, las elegantes jóvenes Feliciana Grande, Agustina Isidra, María Ayuso y otras cuyos nombres sentimos no recordar; así mismo nos vimos honrados con la presencia de muchas jóvenes de Pedraza.

También en esta tarde se empezaron á expender las papeletas para el no menos tradicional borrego y pañuelo que todos los años se rifan; el cronista termina estas sus mal escritas líneas, haciendo votos porque la suerte le favorezca con la adjudicación del borrego.

G. R.

26 Junio, 915.

Asociación de Maestros del partido de Sepúlveda

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento por que se rige esta Asociación, se cita á todos los socios de la misma para que el día 10 de Julio próximo, á las once de la mañana, concurran á la villa de Sepúlveda y al local de costumbre, con objeto de tratar varios asuntos de interés para la clase.

Se ruega á todos los socios la puntual asistencia.

San Pedro de Gaillos, 27 de Junio de 1915.—El presidente, *Eugenio Matesanz.*—El secretario, *Pedro Horcajo.*

DE TOROS

La corrida de ayer

A modo de preámbulo

Aquí me tenéis, amabilísimos lectores y bellas lectoras, dispuesto á deciros algo de lo que fué la corrida celebrada ayer en nuestro circo taurino.

Tarea difícil es en mi tal relato, pero mis deberes de revistero me obligan á ello.

Al entrar en la Plaza, veo todos los palcos ocupados por bellas y distinguidas señoritas, las que ataviadas con las clásicas mantillas blancas, dan una hermosa nota de color y alegría á la fiesta.

Vuelvo la cabeza á los tendidos y contemplo otros cuantos ramilletes de lindas muchachas.

Por fin ocupo asiento en el tendido del 1 y me dispongo á cumplir con mis deberes periodísticos.

Pero ¡oh fatalidad! en los asientos de grada mis ojos distinguen una mujer digna de los pinceles de Murillo.

Queriendo averiguar quien es la forastera en cuestión trato de entablar conversación con tal belleza, y después de unas cuantas preguntas, que son contestadas con la sonrisa en los labios, puedo cerciorarme de que mi interrogada es una bella astorgana, que se encuentra en Segovia pasando las actuales ferias.

En la conversación salen á relucir las clásicas mantecadas de Astorga y sus exquisitos chocolates, y cuando

ya me estoy relamiendo de gusto con tanto dulce, una de las bandas lanza al aire las sonoras notas de un torero pasodoble, y ocupando la presidencia el Sr. Rincón, hacen las cuadrillas el consabido paseo, en medio de nutridas palmas.

Momentos después entramos de lleno en la

LIDIA

Pisa el ruedo el primer morucho, de buena lámina y arrobas.

En la dehesa es conocido por «Naranjero». y ostenta el número 11.

Unos cuantos adornos con el capote de los maestros, cuatro varas de los de á caballo, con un tumbo y una muerte, y Rincón, cambia la suerte.

Con los rehiletes *Seguita* clava un par regularcito que le vale algunas palmas.

Mientras los muchachos parean al bicho, que es de bravura, Vernia nos pronuncia el consabido brindis.

Hace una buena faena de muleta con la izquierda, con pases de pecho, en redondo y un molinete, marca una media en su sitio y termina con un mete y saca.

«Mojoncito» se llama el segundo que sale al ruedo, también de buena presencia, cual su hermano.

Largas de los peones y unas faroleras de Bueno, que le valen palmas

Los piqueros ponen algunas varas no reseñables, quedando un caballo para el arrastre.

Cambiada la suerte, los muchachos clavan algunos palos, entre ellos, uno bueno *Monasterio*.

Pascual Bueno, el mejicano, en la misma cabeza del toro dá algunos pases de pecho, molinete y de cabeza á rabo, con valor y serenidad.

Entra á matar y consigue un pinchazo, una atravesada y otros dos pinchazos más, de los que el toro se tumba.

Acostado el toro, intenta el descabello ante la protesta del público, la que continúa al intentar dar la puntilla un monosabio.

El tercer bicho atiende por «Campanero» y tiene los números 15 y 18, siendo de igual bravura que sus compañeros de dehesa.

Los maestros se lancean con el capote y el astado toma dos varas y dos refilones, cambiando la suerte la presidencia ante alguna protesta del público.

El bicho toma la querencia de un caballo que ha quedado para el arrastre, y los peones no consiguen sacarle del lado de las tablas; por fin *Cuco* con un buen par hace correr al morucho.

Cuando llega el trance supremo el bicho está sin castigo alguno y con la querencia del caballo, por lo que á *Torquito* le hace pasar un mal rato, revolcándole una vez.

Desconcertado da algunos pases de terón, señala algunos pinchazos y una media y el bicho se tumba.

Pero no encontramos un puntillero y «Campanero» vuelve á levantarse.

Continúa marcando algunos pinchazos el espada, y el presidente agita el pañuelo verde y el toro es echado al corral, pero *Torquito* le da un pinchazo del que muere.

Cuarto cornuvelcito, «Montañés» de nombre y con el número 9.

En la suerte de varas nada reseñable á no ser la caida aparatosa de *Cañero* y un buen quite de *Vernia* que le valen palmas.

Los peones por lo menos que los piqueros ponen los pares reglamentarios sin lucimiento y es cambiada la suerte.

Vernia brinda al palco ocupado por los señores de Llovet, da algunos pases en redondo y otro por lo bajo y termina con una tendida, recibiendo el consabido regalito.

No hay quinto malo, dice el refrán y así lo demostró «Guareño», que pisa el ruedo con bravura, matando un caballo, en el que se ceba.

Continúa la suerte de varas y el morucho sigue derribando á los caballistas.

El público pide caballos y una ovación al ganadero D. Luis Baez, que ocupa un palco.

Muy bien los maestros en los quites, los que al compás de un alegre pasodoble van á parear.

Bueno deja un buen par de frente, llegando á la misma cara (palmas)

Brinda después al palco ocupado por el Sr. Jaén y distinguidas señoritas, dando algunos pases termina con una soberbia estocada, de la que rueda el bicho.

La presidencia le concede las dos orejas y el Sr. Jaén un regalito, dando la vuelta al ruedo entre los aplausos del público.

Las mulillas arrastran tres caballos.

Pisa el ruedo el «Matarluces» último de la tarde, el que toma dos puyas de los caballeros montados, y la presidencia nos da una sección de fuegos artificiales.

Dos buenos pares de *Palpito*, y *Torquito* remata al bicho de un pinchazo y una estocada.

En resumen, el ganado bravo y de poder, la presidencia regular y las cuadrillas con ganas de trabajar.

Entronización en el Palacio Episcopal

(RÁPIDA)

Eran las seis de la tarde de ayer. A la galería amplia, alegre, nueva, del Palacio Episcopal, van llegando distinguidas damas con presura simpática. Acuden también graves canónigos y algunos sacerdotes. La luz tibia, los delicados tonos verdes del salón, los muebles elegantemente sencillos, los primorosos adornos tendidos por allí... las macetas... todo da una visualidad encantadora, nos envuelve en una atmósfera tal, de tranquilidad, de bienestar, de placidez, que parece un ensueño. Un busto del Sagrado Corazón de Jesús, en blanco, se alza sobre una mesita entre dos esbeltas palmeras.

El Prelado se reviste de Pontifical, bendice el busto, fervida, solemnemente... sube unas escaleras y lo coloca en su trono.

Suena entonces dulcísimamente el himno de la Entronización que cantan las señoras... Y después el Prelado, deja oir su voz conmovida, elocuente.

Ha levantado un trono en su Palacio al Corazón de Jesús, Rey omnipotente de cielos y tierra.

Ha entronizado en el día de San Pedro, para dar esta prueba devotísima al Vicario de Cristo. Y suave unciosamente, va levantando amor, veneración de las almas, que le escuchan embebidas, para la blanca figura del Papa, que es el monarca espiritual de todos los pueblos. Y pide á las señoras, á quienes aplaude y admira, sigan entusiastas, luchadoras por la causa de la Cruz...

Oraciones por la paz, por los muertos en campaña, por las familias y hogares entronizados recomienda el ilustre Prelado. Y bendiciones especiales pide al nuevo Corazón Entronizado para las Señoras y sus familias y la Diócesis...

En suma una fiesta que conmovió á todos. Si el tomar posesión el Corazón de Jesús de un hogar es siempre tierno... sentidísimo...

¿Qué sería esta fiesta celebrada en el Palacio Episcopal?

* * *

El Prelado recibió mil felicitaciones con este motivo. La cortesía, la admiración, la gratitud, el hondo afecto de Segovia, una vez más desfilaron ante el Ilmo. Sr. Gandásegui.

El Gobierno y las minorías

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa de la reunión celebrada por los jefes de las minorías:

«Reunidos los Sres. Azcárate, Labra, Iglesias (D. Pablo), Conde de Romanones, Alvarez (D. Melquiades), Nougués, Sánchez Robledo y marqués de Alhucemas, en el domicilio de éste último, en representación de las minorías parlamentarias á que respectivamente pertenecen, acordaron por unanimidad hacer la siguiente declaración: que en las circunstancias actuales no hay razón, ni siquiera pretesto, que pueda legitimar la suspensión de las garantías constitucionales.

Decretar ahora dicha suspensión implicaría, á su juicio un abuso de poderes, tanto más claro cuanto que el ministro de la Gobernación, en recientes declaraciones á los periodistas, ha manifestado que no existen motivos serios ni graves á la hora presente que aconsejen al Gobierno interrumpir la normalidad constitucional.

Consecuentes con este criterio, y hallándose como se halla en vigor la Constitución, el Gobierno no puede ni debe impedir el ejercicio del derecho de reunión en la forma que lo está haciendo sin cometer una verdadera transgresión legal, que por lo sistemática é injustificada constituye una notoria arbitrariedad, merecedora de nuestra enérgica protesta.

UNA BODA EN LA CORTE

Hoy se ha celebrado á las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción de Madrid, la boda de la gentil señorita Margot Bertrán de Lis, con el primer teniente de Artillería D. Andrés Zaforteza y Francia.

La proximidad de la novia á la Real Familia no está únicamente en su cargo de dama de la infanta doña Isabel; los Bertrán de Lis se hallan unidos á los Reyes de España por vínculos de consanguinidad.

Abuela de Margot fué la infanta doña Isabel Fernandina de Borbón, prima carnal y hermana política, al mismo tiempo, de la Reina doña Isabel II. Estuvo casada con el conde de Gurowski, y tuvo, entre otros hijos, un niño, á quien la Soberana concedió el título de marqués de Bondad Real, con grandeza de España, y una niña.

Esta niña es la que andando el tiempo, había de ser madre de D. Vicente, doña Juana, doña Margarita (Margot) y D. Ignacio Bertrán de Lis; y sobre el primero de estos hermanos, que casó no hace mucho tiempo con la hija del ilustre marqués de Pidal, vino á recaer el título de marqués de Bondad Real.

Era natural, por lo tanto que la Casa Real, mirase este matrimonio como algo propio, y así han sido de espléndidos los presentes hechos á la novia por la augusta familia.

De los Reyes es un *pendentif* de brillantes y perlas, verdaderamente regio; de la Reina doña María Cristina, todo el juego de vajilla y cubiertos de plata; de la Infanta doña Isabel, el *trousseau* (vestidos, ropa blanca, mantelería, el equipo completo, en una palabra); de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, una soberbia *barette* de perlas y brillantes; del Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, un valioso alfiler de brillantes con un zafiro, de los infantes D. Alfonso y doña Beatriz, otra hermosa joya, y del infantito D. Alfonso de Borbón y Borbón, una magnífica pulsera de brillantes.

El Sr. Zaforteza ha regalado á su prometida un broche-*pendentif* de brillantes, perlas y esmeraldas, y tres vestidos, entre ellos el de boda, Y la novia he obsequiado á su futuro con una botonadura de perlas.

Entre los regalos de la familia figuran varios encajes antiguos, de los marqueses de Bondad Real; servicio de té, en plata, de Juana é Ignacio Bertrán de Lis; *barrette* de brillantes y zafiros, de la marquesa viuda de Pidal; bandeja de plata de los marqueses de Pidal; sortija de brillantes y zafiros, de los marqueses de la Frontera y los señores de María y otros.

La boda ha ... [illegible] íntima.

TRIBUNA LIBRE

UN PASEO POR VALSAIN

ABANDONO CENSURABLE

Sr. Director de DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Mucho le agradecería, si á bien lo tiene, insertara en las columnas del periódico que tan dignamente usted dirige, la siguiente reseña, anticipándole las gracias más expresivas.

Pasando días há por la carretera de Villalba á Madrid, entre La Granja y Valsaín, me acerqué á este último pueblo, cuna de mis padres y mía, sólo con el fin de ver la casa en que vi la luz primera, y, efectivamente, reconocí mi hogar paterno, hoy habitado por mis descendientes.

Allí permanecí algunas horas, entregado al descanso y rodeado de mis inolvidables hijos. Después de largo rato salí á tomar el aire puro que disfrutan sus tranquilos y pacíficos moradores por aquellos alrededores, ávido de contemplar las bellezas de la naturaleza y el bonito paisaje que ofrece su soberbio pinar.

Pasé á la iglesia á evocar el recuerdo de mis antepasados y vi que aún existe la pequeña capilla que en tiempo fundaron Carlos III y Felipe II, hoy destinado al culto. Es un rectángulo bajito de techo, estrecho y largo, húmedo á causa de la cabal.

Después adquirí datos de los colegios, y supe que los encargados de la enseñanza, lo son D. Faustino Merino y doña Andrea Aragoneses, ilustrados profesores, á quienes saludo y aplaudo desde este periódico; sólo sentí no visitar las escuelas por ser día festivo.

Sin embargo, sé positivamente que la enseñanza se está dando en edificios antihigiénicos faltos de luz y ventilación, rodeados de focos de infección, como lo prueban los encerraderos de ganados, aguas estancadas y estercoleros de los que se desprenden miasmas pestilentes, con grave peligro para la salud.

En la vía pública no se ven más que basureros que despiden un hedor insoportable; y al presenciar todo esto me pregunté: ¿Y el señor alcalde de San Ildefonso consiente estos atentados á la higiene? ¿No comprende que de seguir así puede sufrir graves epidemias? ¿Por qué no se pone coto á este hecho por demás censurable? ¿Lo hacen esos maestros que no ponen en conocimiento de sus jefes lo que dejo dicho? ¿O es que han dado los pasos debidos y no les quieren atender? ¿No hay otras personas que obliguen á que no cumplan con lo que la ley determina? ¿Se consentirá que sigan instaladas esas escuelas en locales inmundos?

Urge, pues, que se atienda á la renovación de locales amplios, con buenas luces y retretes; en fin, como se ordena en la legislación vigente.

UN AMANTE DE LA ENSEÑANZA.

Segovia 28-6-915.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de los señores siguientes:

Don M. Fernández, 6.634 45 pesetas; D. R. Fernández 112,50; don G. González, 98,96; D. M. López 746,18; D. J. Ruiz, 415,64; D. E. Martín, 616,26; D. R. Botas, 215; don V. Carrasco, 317,5 D. A. Ayanz, 580,83 D. A. Entero, 53,81; D. C. Sampedro, 131,38; D. E. Navarro, 370,15 D. T. Monje, 6.359,46; D. J. Gómez, 5.331,08; señor administrador de Correos, 172,9; señor presidente de la Audiencia, 1.500; D. S. Sánchez, 3.404,74; señor jefe de Telégrafos, 576,10; D. M. Marcos, 2 867,23; don R. Palomares, 1.599 93; D. Ortega, 2005,88; D. V. González, 1.166,67; D. C. López, 3.611,61; D. E. González 6.310,42; D. J. Bueno 846,25; don R. Portero, 215; D. M. López, 1.249,17; Clases Pasivas, 1.500; D. F. Sanz, 3.590,84 D. A. Mate, 513,09; D. Rufino Arango, 57.278,32.

De la Alcaldía

El solar de Juan Bravo.—Esta mañana se ha celebrado la subasta del solar de la calle de Juan Bravo, haciéndose adjudicado al único postor D. Alberto Villoslada en la cantidad de 14 000 pesetas.

Una niña al cielo

En la villa de Getafe (Madrid), ha subido al cielo, la encantadora niña María de la Paz Velarde y Piñera.

A sus atribulados padres, nuestros distinguidos amigos los señores de Velarde (D Alfonso), les expresamos nuestro sentimiento por la sensible pérdida que les agobia, haciendo extensivo este pésame á los abuelos y demás familia de la angelical niña finada.

Banquete en proyecto

Llega á nosotros la noticia de que por algunos socios de la Económica, se trata de ofrecer un banquete al doctor Gil, como iniciador del brillante festival del Homenaje á Segovia.

Nuevos destinos

Nuestros queridos amigos, los primeros tenientes recién ascendidos, D. Carlos de la Cuadra y D. Fernando Sanz Gómez, han sido destinados al primer regimiento montaña, y séptimo montado respectivamente.

En el Casino

Anoche después de la función de fuegos artificiales, asaltaron los salones del Casino de la Unión, gran número de familias de la buena sociedad segoviana organizándose un brillante baile que se prolongó hasta la una de la mañana.

De viaje

Han salido para Pedrajas de San Esteban, la señora de Cano de Rueda y su bella hija María.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido amigo el ilustrado médico de Gomezserracín, D. Mario Guillén Saúsate, acompañado de su hijo el joven escritor D. Mario Guillén Salaya.

—De Burgos ha llegado el coronel de la Guardia civil, retirado, D. Enrique Folíu; y de Valladolid, la señorita Inocencia Lasarte.

—Han llegado á Segovia nuestros buenos amigos los nuevos segundos tenientes de Infantería, Sres. Heredero y Valls, y el primer teniente de Intendencia D. Emiliano Gonzalo Vitorio.

—Se encuentra en Segovia el senador por Cádiz, Sr. Carranza.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Los primeros teniente recién ascendidos han sido destinados:

A la Comandancia de Larache: don José González Longoria y don José Vierna.

A la Comandancia de Ceuta: don Gaspar Gómez Salas y don Angel de Losada.

A la Comandancia de Melilla: don Manuel Fernández Landa, don Luis Paralé, don Ramón Suárez don José Ruiz Algar, don José Gándara, don Calixto de Aréjula, don Eduardo Saavedra, don Antonio Argudín y don Manuel Marín Martínez.

A la Comandancia de Gran Canaria: don Leopoldo Gorostiza y don Gerardo Gómez Palacios.

A la Comandancia de Tenerife: don Hilario Ramos y don Juan Galán.

A la Comandancia de Mallorca: don Francisco Jiménez Verger, don Ita-

fael Márquez, don Pascual Zaforteza y don Manuel Ríos Bayona.

A la Comandancia de Menorca: don Manuel Vargas Zúñiga, don Gabriel Mourente, don Luis Mourente, don Luis Morales, don Enrique Fernández de Córdoba, don Cándido Gonzalo Victoria, don José González Regueral y don Rafael Porta.

Al primer regimiento montado (Sevilla): don Tomás García Figueras, don José Bernabeu, don Roberto Sangrán, don José Calzada, don Juan Alarcón, don Manuel Osset, don Herminio Fernández de la Poza y don Ramón Méndez.

Al segundo regimiento montado (Madrid): don Luis Ruano.

Al tercer regimiento montado (Burgos): don Enrique de Miguel, don Luis Molezún (Larache), don Julio Flórez, don Ignacio Gomá (Larache), don Ramón Arbex y don Carlos Flórez.

Al regimiento á caballo, cuarto de campaña (Madrid): don Felipe Gómez Acebo.

Al quinto regimiento montado (Madrid): don Alfredo Correa

Al sexto regimiento montado (Valladolid) don Antonio Marquerie, don José de Carranza, don Juan Pérez y Fernández Chao, don Fernando Plana y D. Luis Baeza.

Al séptimo regimiento montado (Zaragoza): don Eduardo Pinilla, don Emilio Nougués, don Fernando Sanz Gómez, don Aurelio Goñi, don Estanislao Rodrigáñez, don Saturnino Fernández Landa, don Sebastián Galligo, don Angel Onrubia y don Enrique Pérez Izquierdo.

Al octavo regimiento montado (Valencia): don Juan Anguita, don Luis Cortina y D. Alfonso Camilleri.

Al noveno regimiento montado (Barcelona): don Bernardo de la Fuente, don José Oliva y don José Díaz Garcerá.

Al décimo regimiento montado (Valladolid), don Germán Castro.

Al undécimo regimiento montado (Valencia): don Francisco Hernández Pomares, don Antero Montero, don Manuel Botas, don Luis Caubet, y don Carlos Suárez Texeira (Larache).

Al duodécimo regimiento montado (Granada): don Ricardo Rodríguez Vita, don Federico Hornillos, don Antonio Carranza y D. Félix Ocaña.

Al décimotercer regimiento montado (Logroño): don Eduardo Bonal, don Francisco Alvarez Pérez (Larache), don Alfonso Morgado, don Francisco Alamán, don José Argudín, don José Pérez Salas, don Francisco Cuesta y don Fernando Montero Espinosa (Larache).

Al primer regimiento de montaña (Barcelona): don Joaquín Planell, don Barlos de la Cuadra y don Francisco Ochoa.

Al segundo regimiento de montaña (Vitoria): don Darío San Martín, don Alfonso Rodríguez Juguera, don José Acedo, don Jesús López Varela y don Leopoldo Jofre.

A la Comandancia de Cádiz: don Ricardo de Robrino.

A la Comandancia de El Ferrol: don Miguel López Uriarte.

A la Comandancia de San Sebastián: don Ramón Pardo y don Enrique Valenzuela.

A la Comandancia de Pamplona: don Juan Gaspar y Vicent y don Francisco Rubio Usera.

A la Comandancia de Cartagena: don Julián Orcajo don Emilio Gilaber, don Esteban Calderón, don Carlos Avalos, don Miguel Crespo y don José Vila.

NOTICIAS

Música en la Plaza

Esta noche de nueve y media á once y media, amenizará el paseo de la Plaza Mayor la banda de música La Popular.

La carrera de ciclistas

Mañana á las siete y en el domicilio social de los exploradores segovianos se procederá á repartir los premios de la carrera ciclista celebrada el día 26.

«El Alcazar»

El día 3 de Julio próximo aparecerá de nuevo este simpático diario, cuyo objeto es comunicar las notas de los exámenes á ingreso de la Academia de Artillería, de la presente convocatoria.

Saludamos su publicación en el sexto año de su vida anual, deseándole todo género de prosperidades.

Para conocimiento de nuestros lectores, los puntos de suscripción serán: la librería de San Martín, Plaza Mayor (Estanco) y en la Administración de este DIARIO; y su precio es de 3 pesetas durante todos los exámenes.

Casa de Socorro

Anoche fué curado de una herida inciso punzante en la mano derecha el joven de diez y siete años, Juan García.

—También la niña de cuatro años Damilita Ruiz, fué asistida de una herida contusa en el párpado derecho.

Los fuegos artificiales

Anoche se celebró en la Plaza Mayor la sección de fuegos artificiales no resultando tan vistosos como en años anteriores.

La concurrencia fué enorme.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 30 (2,30 t.)

Los conjuncionistas

El señor Soriano visitó al Presidente, pidiéndole hora para que reciba á la comisión de la conjunción, que ha de hacerle entrega de los acuerdos adoptados en la reunión últimamente celebrada.

El señor Dato les señaló las cinco de la tarde.

El Rey á La Granja

Don Alfonso ha salido esta mañana para La Granja.

Regresará mañana para presidir el Consejo.

El Consejo de hoy

Ha dicho el Sr. Dato que el Consejo de hoy será breve por tener que ir el ministro de Gracia y Justicia á Burgos.

Muerte sentida

Ha fallecido el senador vitalicio, D. Cándido Lara.

Adhesiones

El Sr. Dato está recibiendo numerosas adhesiones de diputados y senadores, con motivo del acto que se ha de celebrar en el Círculo Conservador. La duración de este acto será de más duración de la que se esperaban; pues en él hablarán los presidentes de ambas Cámaras.

BERMUDEZ

Se reciben anuncios

En Barcelona . . . Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,*** Cafés molidos y en grano ***TES, TAPIOCAS***

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

BALNEARIO DE SANTA TERESA

AVILA

El mejor Sanatorio de verano — Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILÓMETROS DE LA CAPITAL

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.



Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).